EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESur"

Código: DESUR-CD-54-2023	Versión 1. Aprobada	Página XX de XX

OBJETO: *Objeto contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA LA GESTIÓN DE PUBLICIDAD EN TODO EL ABURRÁ SUR A TRAVÉS DE AVISOS DE PRENSA PARA LA EMPRESA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO Y RURAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO "DESUR". .*

Alcaldía de Envigado

Elaborado de conformidad con la metodología propuesta por la Agencia Nacional para la Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, detallada en el "Manual para la Identificación y

Nº	CLASE FUENTE ETAPA TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA	TRATAMIENTO/CONTROLES	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL	CATEGORIA	AFECTA LA EJECUCIÓN	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL	COMO SE VERIFICA EL MONITOREO	PERIODICIDAD
										IMPACTO DEL TRATAMIENTO								MONITOREO Y REVISIÓN	
1	GENERAL INTERNO PLANEACIÓN OPERACIONALES	Que se describa de manera inadecuada la necesidad que se pretende satisfacer. Que los requisitos habilitantes y de calificación queden mal establecidos.	Que se seleccione un contratista que no esté en capacidad de cumplir con el objeto del contrato. Recursos insuficientes para la ejecución del contrato.	2. IMPROBABLE	2. MENOR	4	BAJO	DESUR	Comité de contratación. Estudio de Mercado. Diseños revisados y definitivos.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	PLANEACIÓN	CONTRATACIÓN	Seguimiento al contrato desde la etapa de planeación. Alerta de cualquier inconsistencia detectada en el proceso.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
2	GENERAL INTERNO PLANEACIÓN OPERACIONALES	Falta de conocimiento de los potenciales proponentes sobre la convocatoria de contratación.	Declaratoria desierta del proceso de selección, lo que implica no contratación y por ende demoras en la prestación del servicio.	2. IMPROBABLE	2. MENOR	4	BAJO	DESUR	Estudio de mercado. Comité de contratación.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	PLANEACIÓN	CONTRATACIÓN	Invitar a entidades identificadas y realizar la invitación del proceso vía correo electrónico y vía telefónica.	Una vez durante la etapa de contratación.
3	GENERAL INTERNO PLANEACIÓN OPERACIONALES	Falta de capacidad para promover y adelantar el proceso de selección.	Revocatoria y o declaratoria de desierta del Proceso de selección.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	DESUR	Identificación de la necesidad mediante el NECOP, socializado en Comité de Contratación. Invitación apropiada a proponentes. Buen manejo del Registro Provedores Interno.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	NO	DESUR	PLANEACIÓN	CONTRATACIÓN	Planeación, revisión, ajuste y seguimiento en la fase precontractual. Seguimiento a la decisiones tomadas en el Comité de Contratación.	Permanente durante la etapa de planeación y contratación.
4	ESPECIFICO INTERNO PLANEACIÓN OPERACIONALES	Los documentos requeridos, requisitos habilitantes y factores de verificación y evaluación no son los apropiados para el objeto a contratar.	Declaratoria desierta del proceso de selección, contratación de entidad sin la idoneidad necesaria para ejecutar el contrato.	2. IMPROBABLE	2. MENOR	4	BAJO	DESUR	Identificación de la necesidad mediante del NECOP, socializado en Comité de Contratación.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	PLANEACIÓN	CONTRATACIÓN	Verificación de especificaciones técnicas, jurídicas y económica requeridas para cumplir con la necesidad.	Una vez durante la etapa de contratación.
5	GENERAL INTERNO SELECCIÓN OPERACIONALES	Que ninguno de los proponentes cumplan los requisitos habilitantes establecidos en NECOP y/o Invitación.	Declaratoria de desierta del proceso de selección.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	DESUR	Estudio de Mercado. Definición de los requisitos. NECOP. Registro de proveedores. Manual de Contratación.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	NO	DESUR	SELECCIÓN	CONTRATACIÓN	Identificación de posibles proveedores en la etapa de estudio de mercado. Identificar proveedores que hayan participado en otros procesos en la entidad.	Una vez durante la etapa de selección.
6	GENERAL EXTERNO CONTRATACIÓN OPERACIONALES	El contratista no entrega los documentos que soportan los tramites para legalizar el contrato. El contratista no corrige los errores que existan en las pólizas de manera inmediata.	Declaraciones de incumplimiento a contratista para aplicar multas o clausulas penales, incumplimiento al plan de contratación, retrasos en la prestación del servicio	2. IMPROBABLE	2. MENOR	4	BAJO	DESUR	Carta de Invitación. Registro de Proveedores. Solicitud de Póliza de Seriedad de la Oferta.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN	Seguimiento estricto al cronograma del contrato. Respuesta oportuna a las inquietudes presentadas por los contratistas.	Permanente durante la etapa de contratación.
7	GENERAL EXTERNO CONTRATACIÓN OPERACIONALES	Manipulación de documentos por parte del contratista, presentando documentos alterados, inexistentes o modificados.	Adjudicación de contrato sin cumplir correctamente con los requisitos solicitados para la ejecución del contrato	2. IMPROBABLE	2. MENOR	4	BAJO	DESUR	Revisión en Comité de Contratación y al momento de la contratacion revisar la veracidad de los documentos aportados por el contratista	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN	Verificación de la información recibida por parte del contratista. Verificación de los documentos aportados en la entidad que emite el documento. Acompañamiento desde la dirección jurídica del proceso.	Permanente durante la etapa de contratación.
8	GENERAL INTERNO CONTRATACIÓN OPERACIONALES	Inadecuada formulación del documento contractual.	Ejecución inadecuada del contrato.	2. IMPROBABLE	2. MENOR	4	BAJO	DESUR	Subsanación a través de otrosí y modificaciones a los que haya lugar en el contrato suscrito.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN	Revision y entendimiento del contrato al momento de ser recibido por el supervisor.	Permanente durante la etapa de contratación.
9	ESPECIFICO INTERNO CONTRATACIÓN FINANCIEROS	No realizar la liquidación del contrato en los términos pactados en el contrato o los establecidos en la norma.	Incumplimiento normativo.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	DESUR	Supervisión constante al contrato y acompañamiento desde la secretaria general	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	NO	DESUR	CONTRATACIÓN	EJECUCIÓN	Acompañamiento desde la dirección jurídica del proceso.	Permanente durante la etapa de liquidación.
10	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCIÓN OPERACIONALES	Falta de idoneidad del contratista, aun cuando cumplan con el perfil profesional solicitado.	Inadecuada o deficiente ejecución del contrato. Retrasos en la ejecución contractual.	2. IMPROBABLE	2. MENOR	4	BAJO	CONTRATISTA	Supervisión de la ejecución.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Seguimiento y control por parte del supervisor. Realización de comités periodicos con el contratista, con el fin de conocer cada detalle de la ejecución del contrato.	Permanente durante la etapa de ejecución.
11	GENERAL EXTERNO EJECUCIÓN OPERACIONALES	Entrega de informes sin cumplir con las especificaciones técnicas requeridas.	Incumplimiento en las especificaciones técnicas exigidas.	2. IMPROBABLE	2. MENOR	4	BAJO	CONTRATISTA	Verificar las especificaciones técnicas de los elementos entregados vs los contratados. No recibir a satisfacción los elementos entregados. Incluir como requisito de pago en el contrato el recibo a satisfacción de los elementos. contratados.	1. RARO	2. MENOR	3	BAJO	SI	DESUR	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Seguimiento y control por parte del supervisor. Comunicación clara y efectiva acerca de todas las obligaciones del contrato. Pago de los ítems a adquirir contra entrega de los mismos. Exigir póliza de calidad dentro del proceso contractual.	Permanente durante la etapa de ejecución.
12	ESPECIFICO EXTERNO EJECUCIÓN OPERACIONALES	Incumplimiento en la ejecución de las labores para las cuales se hizo la contratación.	Ejecución inadecuada del contrato.	2. IMPROBABLE 2. MENOR	4	BAJO	DESUR CONTRATISTA		Supervisión de la ejecución del contrato. Analizar con el comité interdisciplinario sobre las medidas que se tomarán.	1. RARO 1. INSIGNIFICAN	2	BAJO		SI	AMBAS PARTES	EJECUCIÓN	EJECUCIÓN	Seguimiento y control por parte del supervisor. Acompañamiento desde la dirección jurídica del proceso.	Permanente durante la etapa de ejecución.